

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES
DE HIDROCARBUOS TERRESTRES (FEFMPHT 2022)
EJERCICIO 2022**

En la localidad/colonia de Antonio M. Quirasco del Municipio de **Papantla de Olarte, Ver.**, siendo las 17:00 hrs. del día 19 del mes de septiembre del 2022. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2022301240305** y Descripción de la Obra **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 10/sep/2022 del presente año.

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número PRES-472-2022 de fecha 17 de febrero de 2022, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
 FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES
 DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2022)
 EJERCICIO 2022**

C. Blas Martínez León
 C. BLAS MARTINEZ LEON
 C. Lucía Hernández García
 C. Mario García
 C. Ana Lilia Vázquez López
 C. Anc Lilia Vázquez López
 C. Mauricio de Jesús Gómez

C. _____
 C. _____
 C. _____
 C. _____
 C. _____
 C. [Firma]

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - unánime la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

Presidente (a) Teléfono Firma
 Nombre: Mario García 7841236748 Mario García

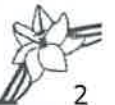
Suplente de Presidente (a) Teléfono Firma
 Nombre: Lucía Hernández García 7841461014 [Firma]

Secretario (a) Teléfono Firma
 Nombre: Blas Martínez León 75548995043 Blas Martínez León

Suplente de Secretario (a) Teléfono Firma
 Nombre: Anc Lilia Vázquez López 7841452043 Ana Lilia Vázquez López

Vocal Teléfono Firma
 Nombre: Mauricio de Jesús Gómez 7841240299 [Firma]

Suplente de Vocal Teléfono Firma
 Nombre: Ismael Hernández Maldonado 7841181671 [Firma]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES
DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2022)
EJERCICIO 2022**

En uso de la voz, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

Número de Obra:	2022301240305
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Autorizado:	\$ 1,000,000.00
Fuente de Financiamiento:	FEFMPHMT 2022
Metas/Alcances de la Obra:	780 METRO CUADRADO
Fecha Programada de Inicio:	04/OCTUBRE/2022
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2022

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Carlos Gilberto González Constantino, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES
DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2022)
EJERCICIO 2022**

- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2022301240305** en la localidad de **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las **18:30** horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Mario García
Mario García

Presidente (a)

Blas Martínez León
BLAS MARTINEZ LEON

Secretario (a)

Mauricio de Jesús Gómez
Mauricio de Jesús Gómez

Vocal (a)

Lidia Hernández González
Lidia Hernández González
Angela Lilia Vazquez Lopez
Angela Lilia Vazquez Lopez

Suplente del Presidente (a)

Suplente del Secretario (a)

Ismael Hernández Maldonado
Ismael Hernández Maldonado

Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y/O ASESOR DEL CDM

Arq. Carlos Gilberto González Constantino
Arq. Carlos Gilberto González Constantino



TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO

L.D.C. Ricardo Wall Reyes
L.D.C. Ricardo Wall Reyes



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES
DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2022)
EJERCICIO 2022**

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA

PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 19/sep/2022 Hora: 17:00 hrs.
 Número de obra 2022301240305 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO
 HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA
 ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA
 CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	YURI IVONNE BELTRAN PEREZ	BLPRYR2006263000	
2	Isabel Hernandez M.	7841181671	
3	Eric Jair Gomez Bautista	2925077939295	
4	GILBERTO GOMEZ BASTISTA	2994065214714	
5	Julia Maldonado	7841056169	Julia Maldonado
6	Edith Alvarez Morales	7841448390	
7		7841358466	
8	Mauricio de los Rios Gomez	7841140291	
9	Ma. Esmeraldo Hdez. Maldonado	2924082911535	
10	Alberto Al Hdz. Morales	2917036681065	Alberto Al Hdz. Morales
11	Leticia Gomez	7841461014	
12	Damian Gomez Suarez	7841355968	
13	Mario Garcia	7841236748	Mario Garcia
14	Blas Jofre Sien	5548995043	Blas Jofre Sien
15	ama Julia Vargas Lopez	7841452043	ama Julia Vargas Lopez
16	Ana Maria Leon Cervantes	7841377005	
17	Maria Adela Ibarra Diaz	5540419522	
18	Martha Lilia Lopez Romero	7848484149	
19	Mercedes Posadas vicente	7841161089	
20	Majala Bautista Jimenez	784-105-52-56	Majala Bautista Jimenez

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 HERNANDEZ
 GARCIA
 LUCIA

EDAD 67
 SEXO M

DOMICILIO
 C SALVADOR DIAZ MIRON S/N
 COL ANTONIO M QUIRASCO 93466
 PAPANTLA, VER.



FOLIO 000008244714 AÑO DE REGISTRO 1991 04
 CLAVE DE ELECTOR HRGRLC4503Q409M700
 CURP HEGL450304MDFRRC00
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125
 LOCALIDAD 0001 SECCION 2925
 EMISION 2013 VIGENCIA HASTA 2023

Lucia H
 FIRMA



292503708462

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O EMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

Edmundo Jacobo Molina
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Lucia H

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR



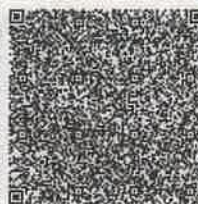
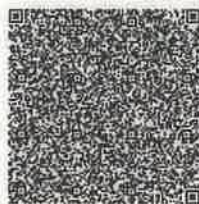
NOMBRE
 MARTINEZ
 LEON
 BLAS

SEXO H

DOMICILIO
 PROL SALVADOR DIAZ MIRON S/N
 COL. ANTONIO M QUIRASCO 93466
 PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRLNBL60030830H700
 CURP MALB600308HVZRNL03 AÑO DE REGISTRO 1991 04
 FECHA DE NACIMIENTO 08/03/1960 SECCIÓN 2925 VIGENCIA 2022 - 2032

Martinez Leon



C004214

[Signature]
 EDUARDO JUAREZ VELAZQUEZ
 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2375430767<<2925041756172
 6003081H3212312MEX<04<<18013<4
 MARTINEZ<LEON<<BLAS<<<<<<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
VAZQUEZ
LOPEZ
ANA LILIA

FECHA DE NACIMIENTO
26/04/1973
SEXO: M



DOMICILIO
PROL SALVADOR DIAZ MIRON S/N
COL ANTONIO M QUIRASCO 93466
PAPANTLA, VER.




CLAVE DE ELECTOR VZLPAN73042630M600
CURP VALA730426MVZZPN04 AÑO DE REGISTRO 1996 03


ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2925
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

21 12

Ana Lilia Vazquez Lopez



COMISION EJECUTIVA DEL INE
SECCION JURISDICCIONAL DEL INE
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1553812122<<2925032199618
7304268M2612317MEX<03<<16258<8
VAZQUEZ<LOPEZ<<ANA<LILIA<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
DE JESUS
GOMEZ
MAURICIO

SEXO H

DOMICILIO
PROL SALVADOR DIAZ MIRON 436
COL ANTONIO N QUIRASCO 93466
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR JSGMMR69092230H700

CURP AÑO DE REGISTRO
JEGM690922HVZSMR03 1991 02

FECHA DE NACIMIENTO	SECCIÓN	VIGENCIA
22/08/1969	2924	2020 -2030



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
PERIFONEADOR ELECTRONICO

ID MEX 2045777996<<2924044745325
69D9220H3D12316MEX<02<<04667<8
DE<JESUS<GOMEZ<<MAURICIO<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ
MALDONADO
ISMAEL

SEXO H

DOMICILIO
C SALVADOR DIAZ MIRON SN
COL ANTONIO M QUIRASCO 93486
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR HRMLIS80070130H801


CURP HEM1800701HVZRLS09 AÑO DE REGISTRO 2011 01


FECHA DE NACIMIENTO 01/07/1980 SECCIÓN 2924 VIGENCIA 2022 - 2032






INE






DATA



IDMEX2339790102<<2924090780832
8007016H3212312MEX<01<<13613<7
HERNANDEZ<MALDONADO<<ISMAEL<<<





EJERCICIO 2022

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle Ampl. Proal. Diaz Mirón entre las calles Agustín Lara de la Colonia Antonio M. Q. de la (localidad o congregación) _____, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 19 de septiembre del 2022, en la Calle Proal. Diaz M. a las 17:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022301240305** relacionada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:



EJERCICIO 2022

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784-84-29000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
Papantla, Ver; a 10 del mes de septiembre de 2022



Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Lic. Gonzalo Flores Castellanos
Secretario del Ayuntamiento



CONVOCATORIA
 EJERCICIO 2022

CONSTITUCIÓN DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Ocampo, Ver., con fundamento en la suscrita por los artículos 18, 25 fracción X, 40 fracción VII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y:

CONSIDERANDO

- Que los Ayuntamientos son responsables de promover la construcción, ejecución y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio Libre.
- Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, conformado por la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión.
- Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante un proceso transparente y veraz antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los señores y señoras, residentes de la calle **Carretera Federal**, entre las calles **Antonio López de la Colina** y **Carretera Federal**, de la Colonia **Ampliación de Papantla de Ocampo**, Papantla de Ocampo, Ver., para dar asistencia a la asamblea municipal, en la **Calle No. 100**, a las **12:00** horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2022/2013/0205** denominada con la **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HORTALBUICO GUANICHONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ**, bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con identificación oficial expedida en el país, para poder ejercer sus derechos políticos de la obra lo que les permitirá regular su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso sus propuestas para integrarse al comité de forma honoraria y sin remuneración de ningún tipo.

SEGUNDA. Las personas propuestas para la integración del Comité deberán cumplir con las siguientes condiciones:

CONVOCATORIA
 EJERCICIO 2022

- **Acreditar su vivienda** como beneficiario, a través de su identificación oficial y presentando un documento expedido o con fecha de expedición reciente por el Jefe de Municipio y certificado por el Secretario del Ayuntamiento.
- **Ser mayor de edad.**
- **Padeceramente haber leer y escribir.**
- **No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.**
- **No tener la condón de un caso judicial municipal.**
- **No tener cargos o funciones públicas en la administración municipal.**
- **No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y el servidor público autorizado con la asignación de obra en el Ayuntamiento.**
- **Comprometidos con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.**
- **Plantear en la asamblea propuestas a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.**

TERCERA. La constitución del Comité, en el caso de no haberse constituido, deberá realizarse en la siguiente fecha: En caso de no ser posible de esta forma se realizará con las personas que tengan a su disposición para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes haciendo constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formación de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efectos de promover la asistencia y participación de todos los interesados, también con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@trasmunicipioapantla.com y en número telefónico 784-64-25000 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el **Arq. Carlos Greeno González Camacho** Responsable de la integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el **Cabildo** de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente
 Papantla, Ver. a _____ del mes de _____ de 2022

Lic. Eric Hernández Vázquez
 Presidente Municipal Constitucional

Lic. Gustavo Flores Luján
 Secretario del Ayuntamiento

PAPANTLA
 Presidencia

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Mario García
PUESTO: PRESIDENTE

C. Eric Domínguez Vázquez
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240305**, con efectos a partir del día 19/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

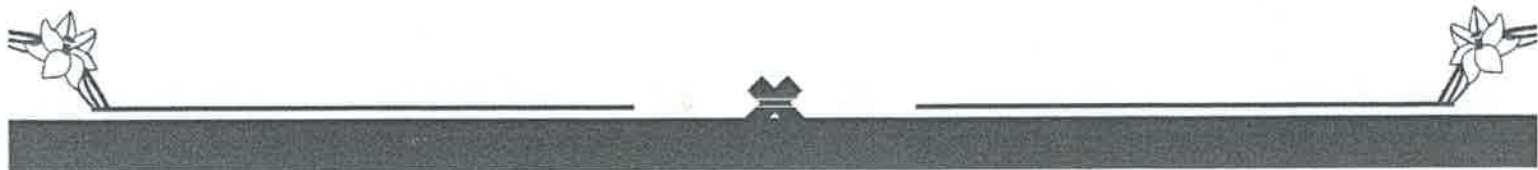
Mario García
PRESIDENTE

Eric Domínguez Vázquez
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de septiembre de 2022.

Eric Domínguez Vázquez

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

N C. Blas Martínez León
PUESTO: SECRETARIO

II C. Ana Lilia Vazquez López
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240305**, con efectos a partir del día 19/sep/2022 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

f Blas Martínez León
SECRETARIO

f Ana Lilia Vazquez Lopez
SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de septiembre de 2022

Lic. Eric Domínguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 7

Nombramiento como Integrante del
Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

7
C. Mauricio de Jesús Gómez
PUESTO: VOCAL

C. Ismael Hernández Maldonado
PUESTO: SUPLENTE
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL Y SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2022301240305** con efectos a partir del día 19/sep/2022, hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

7


VOCAL


SUPLENTE

Papantla, Ver; a 19 de septiembre de 2022.


Lic. Eric Dominguez Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



Anexo 8. Cédula de control y vigilancia de obra. Etapa 1. Informativa.

ANEXO 8
 FORMATO DE CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
 PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: PAPANTLA, VER.	Programa: FEFM PHM 2022	Fondo: FEFM PHM 2022
Número de la obra: 2022.301210305	Localidad: (PAPANTLA). CABECERA MUNICIPAL	Fecha programada de inicio: 04/OCT/2022
Descripción de la obra: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE SALVADOR DIAZ AÑON, ENTRE LA COLONIA AUTONOMA GUARASCO Y BOSQUES DE LAS LEÑAS, DE LA COLONIA AMP. M. GUARASCO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VER.		Fecha programada de terminación: 03/NOV/2022
Ubicación de la obra: 146 675670.00 m E 2260066.00 m N		Cantidad de beneficiarios: 200 FAMILIAS
Costo Total: \$ 999,999.89	¿Se solicitó aportación a los vecinos? <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra. \$
Modalidad de ejecución: IR		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		819 M2 PAVIMENTO
Dibuje los croquis o detalles constructivos convenientes para que los integrantes del Comité de Contraloría Social conozcan el objeto de las actividades de vigilancia:		
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Mario García
Mario García
 Nombre y firma del Presidente y/o Integrante del CCS que recibe la información

[Firma]
 Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información
PAPANTLA
 GOBIERNO MUNICIPAL SELLO 2025
 Dirección de Obras Públicas
 TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS

Y=2,280,200

Y=2,280,150

Y=2,280,100

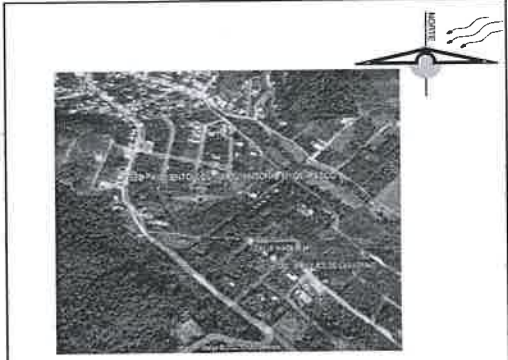
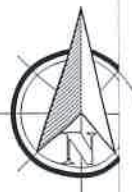
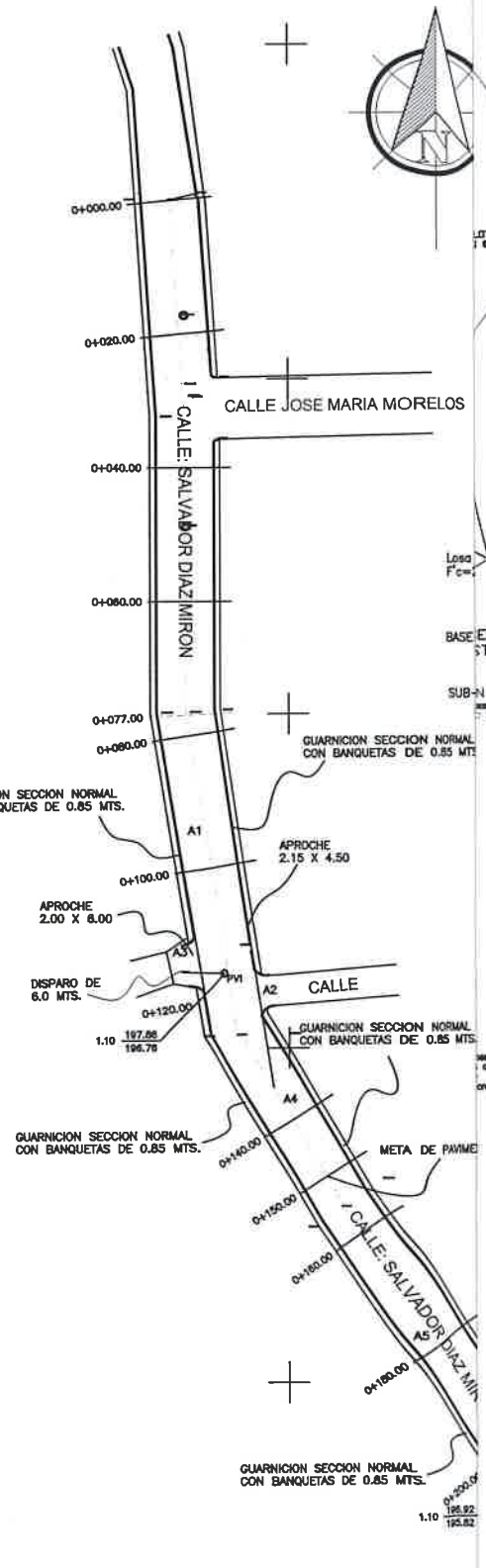
Y=2,280,050

Y=2,280,000

Y=2,280,050

X=675,650

X=675,700



CROQUIS DE LOCALIZACION

GEOREFERENCIAS

LATITUD: 20.430069
LONGITUD: -97.315681

NOTAS:

NOTAS GENERALES:

1. TODAS LAS COTAS ESTAN DADAS EN METROS (MTS.). A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
2. TODAS LAS COTAS, NIVELES Y TRAZOS EN CAMPO DEBERAN SER VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO ARQUITECTONICO. LOS PLANOS ARQUITECTONICOS SON ENUNCIATIVOS NO LIMITATIVOS.
3. CUALQUIER MODIFICACION Y/O ACLARACION EN PIE DE OBRA, DEBERA SER AUTORIZADA Y ASENTADA EN BITACORA DE OBRA POR LOS ENCARGADOS DE LA SUPERVISION ARQUITECTONICA Y ESTRUCTURACION.
4. EN CUALQUIER CASO RIGEN LAS COTAS SOBRE LAS MEDIDAS TOMADAS DIRECTAMENTE DE LOS PLANOS.

ESPECIFICACIONES:

CUNETAS:
RESISTENCIA Y DIMENSIONES.- LAS CUNETAS SERAN DE CONCRETO SIMPLE F'c=150 KG/CM² CON 6 CM DE ESPESOR

PAVIMENTOS
CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUB - RASANTE.- UNA VEZ ABIERTA LA CAJA, SE PROCEDERA A LA CONFORMACION Y COMPACTACION DE LA SUB - RASANTE

ELABORACION Y COLOCACION DE CONCRETO EN PAVIMENTOS DE 8 CM. DE ESP.- EL CONCRETO SERA PREMEZCLADO CON UNA RESISTENCIA F'c=250 KG/CM² DEBERA VACIARSE SOBRE LA SUB - BASE Y ESPALDIARSE A TODO LO ANCHO DEL PAVIMENTO, DEBE LIMPIARSE Y HUMEDECERSE PREVIAMENTE LA SUPERFICIE QUE RECIBE AL CONCRETO PARA EVITAR QUE ABSORBA EL AGUA DEL CONCRETO.

TEXTURIZADO TRANSVERSAL. EL TEXTURIZADO TRANSVERSAL DEBE REALIZARSE CON PEINE METALICO, PARA PERMITIR LA RAPIDA EVACUACION DE AGUA DE LA SUPERFICIE DEL PAVIMENTO, LA PROFUNDIDAD DEL TEXTURIZADO DEBE ESTAR ENTRE LOS 3 Y LOS 6 MM.

LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA. AL CONCLUIRSE LOS TRABAJOS SE DEBERA DEJAR LIMPIA LA OBRA, RETIRANDO TODOS LOS SOBANTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y EXCAVACIONES, RETIRANDO TAMBIEN CUALQUIER MATERIAL QUE IMPIDA EL LIBRE TRANSITO DE VEHICULOS O PEATONES EN LOS PAVIMENTOS Y BANQUETAS TERMINADAS.

GUARNICIONES
RESISTENCIA Y DIMENSIONES.- LAS GUARNICIONES SERAN DE CONCRETO HIDRAULICO F'c=150 KG/CM² Y SECCION DE 15 CM. DE CORONA, 20 CM. DE BASE Y 50 CM. DE ALTURA

BANQUETAS
CONSTRUCCION DE BANQUETAS.- LAS BANQUETAS SERAN DE 10 CM. DE ESPESOR EN CONCRETO DE F'c=150KG/CM² SE COLARAN LOSAS ALTERNADAS DE UN ANCHO MAXIMO DE 1.00 A 2.00 MTS. Y DE 2.50 MTS DE LONGITUD MAXIMA.



PAPANTLA
TRANSFORMANDO
A PAPANTLA JUNTOS



**DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE**

No. de Obra: 2022301240305
DESCRIPCION: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS, DE LA CALLE SALVADOR DIAZ MIRON, ENTRE COLONIA ANTONIO M. QUIRASCO Y BOSQUES DE LAS LOMAS, DE LA COLONIA AMPLIACION M. QUIRASCO, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PAPANTLA, VERACRUZ.

**PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS
P L A N O B A S E**

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ELABORO:	SUPERVISOR DE OBRA
ARG. CARLOS GILBERTO SANCHEZ EGHEGANTINO	C.	ARG. FERNANDO MARTIN ATZIN
MAYO DEL 2022	PLANO: 1 DE 1	ESCALA: INDICADA